

LA LUCHA INTERNACIONAL

El único dique

En España no suele concederse todavía a la vida internacional la importancia que tiene. Nuestro característico retraimiento a ingresar en ciertas corrientes que, por encima de fronteras y mares, atraviesan las naciones modernas, ha dado pie a muchos escritores para señalar la urgente necesidad de «europeizarnos», como condición para recuperar un puesto en las primeras filas de los pueblos cultos y progresivos. Después de la guerra no se puede tratar ya de europeizarnos, sino más bien de «mundializarnos», si no hemos de quedar definitivamente rezagados en relación con aquellos mismos pueblos.

Después del armisticio ha sostenido EL DEBATE varias campañas en pro del internacionalismo, desde diversos puntos de vista, como único medio de contrarrestar la tendencia internacionalista de los elementos sociales de extrema izquierda, a la vez que como última probabilidad de afirmar la paz entre los pueblos sobre bases más eficaces que las ensayadas hasta ahora. Nos obliga a insistir en estas ideas la poca resonancia que ha tenido en España el Congreso Internacional de Sindicatos cristianos que se celebró en La Haya en la segunda quincena del mes pasado, cuyos resultados representaban un notable avance, por el que nos felicitamos, del internacionalismo cristiano.

Algunos años antes de la guerra se constituyó en Zurich una Federación Internacional de Sindicatos cristianos, a la que parecía reservado un porvenir brillante para breve plazo. Con la conflagración de 1914 hubo de paralizarse el movimiento internacionalista; pero hoy, reanudadas las relaciones entre los principales pueblos interesados, el sindicalismo cristiano reaviva su actuación internacional; con tanta mayor razón, cuanto que las cuestiones sociales que el socialismo aspira a resolver en cada país han adquirido un aspecto mucho más universal, sin comparación posible, que antes de la guerra. Multitud de problemas que en la primera década de este siglo tenían carácter estrictamente nacional y hasta local, no parecen hoy solubles en manera alguna si no es contando con la actuación internacional de los elementos sociales afines.

En su segunda etapa el sindicalismo internacional cristiano demuestra, por el Congreso de La Haya, un incremento harto considerable. Han sido representantes de dicho Congreso Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Italia y Suiza, lo que significa cerca de tres millones de adherentes.

El manifiesto convocatorio, redactado en varias lenguas, declaraba que el sindicalismo internacional cristiano aspira a resolver «las múltiples e importantes cuestiones sociales cuya significación se extiende muy por encima de las fronteras territoriales y que revisten, por lo tanto, una importancia internacional». El Congreso aprobó los estatutos de la Confederación Internacional de Sindicatos obreros cristianos, a guisa de bases básicas es necesario subrayar.

En primer lugar, se afirma como base fundamental la adopción de los principios cristianos para resolver las cuestiones sociales. Se condena, en consecuencia, la lucha de clases, y se afirma la solidaridad profesional entre patronos y obreros. Se afirma el sistema de evolución gradual de la sociedad, rechazándose el empleo de todo método revolucionario violento. Con todo esto adviértase bien que la Confederación no tiene carácter remotamente conservador, puesto que (base fundamental) juzga necesaria una reforma profunda de la sociedad. Ni es «amarillista» en manera alguna, puesto que (otra base fundamental) parie del principio de que los obreros cristianos de todos los países deben fijar libremente por sí mismos la constitución de sus Sindicatos.

Representa éste, frente a la Internacional revolucionaria, la Internacional pacífica evolutiva. Representa la única esperanza fundada de oponer un dique eficaz a los avances alarmantes del bolchevismo. La organización internacional del furor rojo se extiende de día en día; ningún Gobierno podrá hacerle frente aisladamente; y en cuanto a la acción conjunta de los Gobiernos, sería peligroso, dada la lentitud de los acuerdos diplomáticos, la inestabilidad ministerial, la diversidad de legislaciones, etcétera, contar con ella únicamente.

Ahora bien: ¿qué ha hecho o está haciendo España para agregar el esfuerzo de sus elementos sociales católicos a la acción internacional cristiana? Confesemos que no es mucho; y sobre este particular hemos de insistir otro día con más espacio.

CONSEJO INESPERADO

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)
LONDRES, 20.—Esta mañana, e inesperadamente, se reunió el Consejo de la Unión.

La noticia de la llegada a toda prisa del señor Lloyd George, hizo comprender que algo grave ocurría.

Aunque a las diez no había terminado el Consejo, se supo que la reunión tenía por objeto estudiar la contención de Rusia a la nota del señor Lloyd George.

Paréceme que Rusia se nega en absoluto a firmar la paz con Polonia si el general Wrangél no se rinde con su ejército.

Es cosa un poco chocante que de todas las sectas protestantes de los Estados Unidos, la que cuenta con más iglesias dedicadas exclusivamente a negros es la llamada «Baptista». No hace falta añadir que este apelativo le viene de haber conservado el bautismo; pero no crea el católico lector que se trata del bautismo que recibían nuestros recién nacidos, y por excepción, algún adulto; precisamente casi todos los grupos de esta denominación niegan la validez del bautismo conferido a los infantes, y solamente lo administran a las personas mayores que tengan las debidas disposiciones. Además, niegan también que sea válido el bautismo de apersión, que es el que practican los latinos, y cualquier otra forma que no sea la de inmersión, que practican muchos orientales.

Con esto dicho se está que los baptistas no usan otra forma de bautismo que la inmersión. No podemos, no debemos, vayan por donde vayan, pasarnos de cosas de más fuste, relativos a los negros de los Estados Unidos. Porque una de las cosas que llaman la atención al europeo al pisar tierra yanqui, es el número de negros que encuentra en todas partes; no porque uno no sepa que allí y en otros países del mundo abundan, sino porque siempre hay alguna diferencia de lo vivo a lo pintado, y luego «hay que verlos». Salíamos del «Subway» distraídos por los achuchones que se reciben en el «Metro» neoyorquino. De pronto, un codazo violentísimo nos saca de nuestra distracción, y vemos a nuestro lado a un negro de una jeta horrible, cuya faz descompuesta por el furor pareciera más bien de gorila irritado, bruscaba, dando puñetazos al aire, como acometiendo a un lector invisible. Este era un blanco que estaba del otro lado, y que no se veía con la gente. Unos cuarenta negros aparecieron en un relámpago como si estuvieran escondidos, esperando una señal para salir; y a no intervenir viajeros, municipales y empleados, hubiéramos tenido una refriega entre negros y blancos como las que por aquellos días ensangrentaban las calles de las populosas ciudades de los Estados Unidos.

Los negros ya no se asustan de los blancos. La guerra les ha enseñado a ellos también muchas cosas. En las trincheras se han batido, si no con más valor, por lo menos con más ferocidad que sus antiguos amos; hubs que llamaron para ocupar oñcos y empleos que dejaban a los que marchaban a guerra; y con los oficios y empleos se les dieron también derechos, mejor trato, mejor sueldo, más instrucción y una condición social a la cual no están dispuestos a renunciar; y tal vez dentro de poco reclamarán por la violación el cumplimiento de las emiendas constitucionales que los declaran capaces de todos los derechos civiles y políticos. La aplicación de leyes iguales a hombres desiguales, no en lo que ellos tienen de común, sino precisamente en lo que tienen de desigual, tiene que ser violenta; y resuelto el problema de la esclavitud, o el de la libertad, si se quiere, los yanquis tienen que resolver ahora el

LOS YUGOSLAVOS

Se disponen a ocupar Abstall

Austria denuncia los propósitos de violación del Tratado
VIENA, 20.—Yugoslavia ha hecho ocupar militarmente el domingo por la tarde la cuenca de Abstall, a pesar de la presencia de la Comisión internacional de delimitación, presidida por el coronel André Gosset. El Gobierno yugoslavo, según se dice, se niega a evacuar Raackernburg y Spielfeld, localidad adjudicada a Austria por el Tratado de paz.

El Gobierno austriaco ha protestado energicamente en un telegrama dirigido a la Conferencia de Embajadores de París, en el cual declina toda responsabilidad por las consecuencias que podría traer esta violación del Tratado.

NUEVA YORK, 20.—Comunican de Trieste al «New York Times» que «los disturbios antiyugoslavos en dicha población han causado destrozos por valor de un millón de dólares.

DE ITALIA

La huelga tranviaria

El público ataca a los empleados

ROMA, 20.—Esta mañana han salido los tranvías arbolando banderas rojas y blancas en los cuales se había colocado el artículo 115, como si fuera un muerto yaciendo en un cementerio. Este artículo 115 de la ley de 1912 prohíbe a los empleados declarar huelga, y en cambio, les garantiza un sueldo conveniente.

La población, excitada ya por los seis días de huelga de tranvías, y viendo en esta actitud una provocación, atacó a los agentes de granadas.

Previamente era la fiesta de la Reina, y las caras estaban empujadas. Numerosos estudiantes y mutilados de guerra se apoderaron de banderas con los colores nacionales y las colocaron en los tranvías improvisando de «ste modo una manifestación patriótica, obligando a los empleados a saludar a la bandera tricolor.

Durante los disturbios fueron heridos varios tranvías, a consecuencia de los batonazos dados por los manifestantes.

DE CHINA

Hacia la normalidad

SHANGHAI, 20.—Han quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas en toda China.

El soviet rechaza el armisticio

El público ataca a los huelguistas tranviarios en Roma

Aumenta la agitación en Bilbao

ESPAÑA

EN MADRID.—Una comisión de cigarreros visitó al ministro de Hacienda, quien está dispuesto a cerrar la fábrica de tabacos si continuaban los incidentes de estos días. En agosto se abrirá el Parque de la Arganzuela. — Por la tarde descargó una copiosa granizada. — En Consejo de ministros se aprobó un crédito para los gastos de la Liga de las Naciones y otro para plusas a los agentes de Seguridad. — A partir de noviembre se venderá el trigo a 56 pesetas los 100 kilos, concediéndose a precio reducido 300 kilos de abono por hectárea a los productores.

LOS CONFLICTOS.—En Terrasa han fracasado las gestiones de arreglo, temiéndose que se extienda el «clock-out» (Barcelona). Paro general en los muelles (Bilbao). — Témesse la huelga general del ramo de alimentación (Gijón). — Los camareros secundarán a los cocineros. — Se extiende la huelga de harineros (Valencia). — Los gasistas en huelga cortaron una cañería de conducción de gas (Sevilla).

EL TEMPORAL.—El expreso de Madrid llegó con diez horas de retraso (Barcelona). — Gran inundación en la provincia. — El Henares, seis metros sobre el nivel ordinario. — El mixto de Zaragoza detenido en Jadraque (Guadalajara). — El Jalón, desbordado, causa grandes daños en Ateca (Zaragoza).

OTRAS NOTICIAS.—Homenaje a la Vejez en Manises (Valencia). — Reina excitación en Fuentes de San Esteban, por haber sido vendidos todos los terrenos del término municipal sin previo aviso a los colonos (Salamanca).

EXTRANJERO

Los griegos persiguen la línea del ferrocarril Andrinópolis-Constantinopla. Atacan también Bougas, sobre el mar Negro (Atenas). — Ayer recibió sepultura el cadáver de la Emperatriz Eugenia (Londres). — La Cámara francesa concede un voto de confianza al Gobierno (París). — Se ha presentado al Parlamento el nuevo Gobierno portugués (Lisboa). — Los yugoslavos no quieren evacuar los territorios adjudicados a Austria (Viena). — Los soviets han rechazado la nota inglesa sobre el armisticio con Polonia, y dicen que ellos ofrecen la paz en mejores condiciones para el enemigo (Londres). — Durante los disturbios en Cork hubo 70 heridos (Londres). — El público italiano apalea a los tranvías huelguistas (Roma).

LO DE LIMPIAS

Asamblea diocesana

Un tribunal eclesiástico

SANTANDER, 19.— En el Palacio Episcopal se celebró ayer bajo la presidencia del Obispo, una Asamblea preliminar del proceso canónico que ha de incoarse con motivo de los extraordinarios hechos que vienen sucediéndose en Limpías.

Accompañaron al señor Obispo en la presidencia, el emjente general Contreras, el general gobernador Casell, el alcalde, los presidentes de la Audiencia, y la Diputación, los fiscales y el presidente de la Asociación de la Prensa.

En el salón tuvieron puesto las autoridades locales, los presidentes de corporaciones oficiales, los decanos de los Colegios de médicos y abogados, el cabildo catedral, el profesorado de la capital y de Limpías, el profesorado de los Seminarios de Barón y Comillas, los superiores de Comunidades religiosas, el alcalde de Limpías y representantes de la Prensa local.

Dió principio el acto, hablando el señor Obispo, que después de dar las gracias a los asistentes, habló brevemente de los prodigios que se vienen registrando en Limpías y comunicó que había encargado al provisor de informar a la Asamblea.

El Provisor, don Manuel López Arana, leyó luego el informe, haciendo notar que a pesar de ser muchísimas las personas que dieron fe de haber visto el prodigio, no en una prudente reserva, hasta que hoy el señor Obispo ha juzgado oportuno la intervención oficial, después de haber oído a su Cabildo y consultado a personas que ocupan puesto eminente en la Iglesia y de haber recibido noticias oficiales, fidedignas de lo que desea la Santa Sede, estimando conveniente, para el mejor acierto de sus resoluciones, convocar esta Asamblea, con el fin de darle lectura del informe que ha emitido el Provisor en el pasado mes de octubre, y rogar a los asambleístas que en los días siguientes le hagan por escrito cuantas observaciones se les ocurran sobre los puntos de que trata el informe siguiente:

Primer. Derecho y obligación del Prelado a intervenir en los sucesos de Limpías.

Segundo. Antecedentes que deben tenerse en cuenta al tal fin.

Tercero. Manera de que ha de comparecer el Tribunal para un proceso canónico.

Cuarto. Modo de proceder del tribunal constituido.

El Provisor dijo que de todos estos puntos, el cuarto es el más interesante, y acerca de él expuso su opinión diciendo que el primer acto público en el que tenga intervención oficial la autoridad eclesiástica, debe ser el nombramiento de las personas que han de componer el tribunal, por edicto que promulgará en el «Boletín» de la diócesis.

Constituido el tribunal, los jueces promotores de la Fe, el asesor perito en causas médicas y fisiológicas, el notario y el suplente, prestarán juramento.

El Obispo, aunque no juez, deberá prestar solemnemente juramento de sereno.

Se procederá con todo rigor, al igual que acontece en las causas criminales. Las pruebas deben ser absolutamente plenas, y no se admitirán otras que la testifical y la documental.

La base del procedimiento en Limpías será la inspección ocular y el reconocimiento judicial, hecho por el tribunal con los peritos asesores, para adquirir la certeza absoluta de que los movimientos de la imagen no se han producido con aparatos mecánicos no por otro medio de ilusión.

El dictamen pericial se extenderá a declarar sobre las condiciones de la iglesia, por si fuera sitio apto para la sugestión o alucinación.

Luego, el tribunal se reunirá para seleccionar y clasificar las pruebas que ha yan de practicarse.

Ordenar el Provisor que sería conveniente ordenar la primera prueba en la forma siguiente:

Primero, testigos de observación del prodigio el día 30 de mayo del año último.

Segundo, testigos que certifiquen diversas manifestaciones.

Tercero, testigos que observaron separadamente y en peregrinación.

En la prueba testifical se procurará informar acerca de los órganos de visión, el estado psíquico del testigo y sus cualidades morales.

Terminó anunciando que la labor del tribunal será larga, como larga fué la que se definió sobre los milagros de Lourdes, y que costó cuatro años.

DE VERACRUZ

PESTE BUBONICA

VERACRUZ, 20.—Se han presentado quince nuevos casos de peste bubónica entre los soldados de la guarnición. La opinión está alarmada ante el aumento de la epidemia.

EL TEMPORAL

Inundaciones en Guadalajara y Zaragoza

Campos arrasados.—Grandes destrozos en la vía férrea.—De Madrid no salen los trenes para Barcelona

EN MADRID

Agua y granizo
Ayer ha descargado en Madrid y en sus alrededores una fuerte tormenta, que fué rápida y no tuvo la virtud de aminorar el calor.

Alrededor de las tres de la tarde empezó a encapotarse el firmamento, soplando fuertes rachas de aire.

A las cuatro empezó la tormenta, durante la cual cayó, mezclado con la lluvia, abundancia de granizo, del tamaño de una avellana alguno de ellos.

Así dos veces se repitió la tormenta, cuando ya parecía haberse alejado.

Por las calles que tienen un mayor declive el agua corrió torrencialmente. Uno de los puntos donde con mayor intensidad descendió la tormenta fué en el cercano pueblo de Villaverde.

A las siete de la tarde volvió a lucir el sol.

Trenes que no salen

A consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Aros y Juberca, el correo y el expreso de Barcelona, que tienen su llegada a Madrid, respectivamente, a las nueve y diez y diez y veinte de la mañana, no llegaron hasta las ocho de la noche el expreso y a las nueve y media de la misma el correo.

El mixto de Zaragoza, cuya hora oficial de llegada son las trece y cinco, llegó a la una menos quince de la madrugada.

Por estas causas no salieron ayer de Madrid el correo ni el expreso de Barcelona; tampoco salieron trenes para Zaragoza.

La correpondencia para la «Ciudad Condal» se envió en el rápido de Valencia, para que de este punto la recibieran a Barcelona.

Ciñese que hoy quedará arreglada la avería y que circularán los trenes, haciendo transbordo en el lugar de la ocurrencia.

EN BARCELONA

Enorme retraso

BARCELONA, 20.—El expreso de Madrid llegará a ésta con diez horas de retraso, a causa del temporal.

EN BURGOS

Daños en le campo

BURGOS, 22.—Ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo, que ha llevado el pánico al ánimo de los labradores que esperaban mejor cosecha que nunca.

EN GUADALAJARA

Daños enormes

GUADALAJARA, 20.—Desde las nueve de la mañana de hoy recibimos en esta alarmantes noticias de los daños causados por la tormenta de esta madrugada en los pueblos de esta provincia.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Matilla avisó a primera hora al gobernador diciendo que el río Henares bajaba desbordado a causa de la tormenta.

EL HENARES, DESBORDADO

Saguidamente, el gobernador telegrafió a los alcaldes de los pueblos ribereños, de la provincia para que adoptasen las medidas oportunas.

Poco después llegaron informes del alcalde de Jadraque manifestando que el río llevaba seis metros sobre el nivel ordinario, arrastrando en su corriente mieses y sementales, e más de haber inundado las vegas, causando la ruina de los agricultores.

También se tuvieron noticias análogas en la Jefatura de Obras públicas, señalando que las aguas habían destruido los terraplenes y obras de fábrica entre los kilómetros 4 y 6 de la camétera de Alcolea a Paredes interrumpiendo el tránsito entre Sigüenza y Molina de Aragón.

El gobernador solicitó urgentemente de los ministros de la Gobernación y Fomento el envío de socorros, por carecer esta Jefatura de Obras públicas de recursos, ya que aún no ha recibido cantidad alguna de las solicitudes para remediar los daños causados por las tormentas de junio último.

PUEBLOS INCOMUNICADOS

De Mandayona dicen que el río Pelagrina llevó de siete a ocho metros sobre el nivel ordinario, habiéndose inundado parte de Pezgrina y Aragona. En el primero de estos pueblos tuvieron que salir las familias que viven en el cuartel de la Guardia civil, pues éste amenazaba derrumbarse, y

CRONICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LOS NEGROS

problema de la adaptación de los negros a su civilización. Y éste no es tan fácil como el otro. Es cierto que los negros tienen sus universidades y colegios, que hay sociedades poderosas que se dedican a educarlos; que aun alejados de a estacacos de las urnas electorales en algunas ciudades, como Charleston, los van admitiendo a cargos públicos; no obstante, a causa precisamente de la educación que el Estado esmuestra en darles y ellos aprovechan muy bien, los negros se van embandando de por lo menos no se les hará hasta ahora. Pero cuando hay alguna colisión, el odio de la raza oprimida hacia la raza opresora estalla con todos los furros acumulados por la herencia. El año pasado por éste tiempo, cuando se amotinaron los negros en Washington y en Chicago, después de resistir días y días a las tropas federales, tuvieron que separarlos de los blancos en los hospitales porque aun allí seguían acometiendo con lo que encontraban a mano. En Chicago lograron apoderarse del cuartel del octavo regimiento de Artillería y la república negra parecía que iba a establecerse en el mismo terreno de los Estados Unidos. Que no les hablen del Africa ni de Liberia; no constituirán nunca que los echen del país donde han nacido y a cuyo engrandecimiento han contribuido con tanto trabajo. Por otra parte, priváronos ahora los Estados Unidos de diez millones de trabajadores relativamente baratos, que por muchas pretensiones que tengan siempre se contentan con mucho menos de lo que exigen los blancos; trabajadores, además, que están procurando y manteniendo otros diez millones de futuros obreros, tampoco es una medida económica recomendable.

¿Qué sería de Nueva York, por ejemplo, sin sus 200.000 negros? ¿Quién recibiría los modestos servicios a que muchos de ellos se dedican, por modestos que sean necesarios, en las grandes ciudades donde las fábricas y oficinas arrastran con sus enormes sueldos a toda la población disponible? ¿Y los campos? ¿Y el algodón? ¿Esa fué la causa de la guerra civil; el Sur necesitaba sus millones de esclavos en los inmensos algodonales; el Norte necesitaba obreros asalariados; hoy el problema preocupa como entonces a toda la nación y cada día se complica más, porque los negros aumentan de manera prodigiosa; la misma capital federal, con medio millón apenas de población, debe albergar unos 150.000, es decir, casi un tercio de sus habitantes son negros. Y entre tantos extranjeros que hay en los Estados Unidos, el más extranjero es el negro; a los demás inmigrantes los asimila el yanqui, pero no es posible asimilar una raza separada de la inglesa por siglos, y siglos de evolución.

El problema negro es la gran preocupación de los Estados Unidos, problema que se agrava cada día y que Wilson, el «Bueno», ha empeorado de una manera trágica, con sus caloros puntos a los cuales se han agarrado los negros; y esa raza, hoy pueden hacerlos más efectivos veintitantos millones de negros que sesenta millones de alemanes. Vémoslos como el Tío Sam se los compone con el Tío Tom; éste no es hoy el simpático esclavo de ayer; por eso el Tío Sam no quiere enseñarle a jugar las ametralladoras; pero ya aprendió él, si no se le enseñan los mismos alemanes, los yanquis lo están haciendo ya con mucho gusto.

Manuel GRASA

EN SEGUNDA PLANA

ULTIMA HORA

ACTO ESPAÑOLISTA EN TANGER

EN TERCERA PLANA

MIRANDO AL PORVENIR

Las guerras futuras

FRUTA DE ARAGON

La olla y el garbanzo negro

FRUSLERIAS

Cigarras y hormigas

EN CUARTA PLANA

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS EN SANTANDER

NOTAS POLITICAS

El trigo a 56 pesetas los 100 kilos

CRÓNICA DE SOCIEDAD

EN QUINTA PLANA

LOS CONFLICTOS

PARO DE MARINEROS EN HUELVA

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)
Altura barométrica: 705,8; variación, -2,9.
Máxima lluvia en litros por metro cuadrado: 7, en Bilbao.
Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 35; mínima, 20.
En las demás regiones: máxima de 38 en Córdoba; mínima de 11 en Burgos.
En París: máxima, 23; mínima, 9.
Tiempo probable: BUENO en toda España.

BOLCHEVISMO

Rusia no acepta la nota inglesa

Los rojos se disponen a marchar contra Rumania

NEGOCIACIONES

Rusia contesta a Inglaterra

LONDRES, 20.—El «Times» publica las respuestas de los bolchevistas a la nota de Lloyd George sobre el armisticio en Polonia. Se trata de un extenso documento, que el Gobierno publicará muy pronto, íntegramente.

En resumen, la nota rechaza las proposiciones británicas.

Los bolchevistas se niegan a asistir a la Conferencia de Londres, se pretenden hacer objeciones a la admisión en la Conferencia de delegados de los Estados bálticos, que—dicen—ya han hecho la paz con ellos.

En lo que se refiere a Polonia, declaran que el armisticio propuesto no es equitativo para Polonia, y que en las negociaciones directas entre Polonia y Rusia, los bolchevistas están dispuestos a conceder a la primera una frontera más favorable. Los bolchevistas se niegan de una manera absoluta a aceptar cualquier condición que se refiera a las fuerzas del general Wrangel, refugiadas en el Sur de Rusia, y piden que el ejército de Wrangel y los refugiados se entreguen en condiciones.

De un extremo a otro en la respuesta está redactado en un tono sarcástico. Su fin es evidentemente suscitar en Polonia un descontento sobre las proposiciones británicas y abrir un hueco entre los aliados y Polonia.

En los centros bien informados no se sabe aún cuál será la actitud de Lloyd George frente a este documento. Krassin está en camino de Inglaterra, a donde viene, bajo la dirección del comisario bolchevista Kamenef, presidente del Soviet de Moscú.

La misión vuelve

COPENHAGUE, 20.—Un telegrama de Reval comunica que Kamenef, presidente del Soviet de Moscú, que presidirá la misión económica que dirige a Londres, acompañado de Krassin, Militin, director del Consejo Supremo económico de Rusia y de otros delegados, ha llegado a esta ciudad, donde se embarcará a bordo de un destructor británico que le conducirá a Inglaterra.

COMBATOS ENCARNIZADOS

Combates encarnizados

ESTOCOLMO, 20.—Según un radio de Moscú, llegado el 19 de julio por la mañana, los rojos se han apoderado en dirección de Lidá de 31 cañones, 100 ametralladoras y otro botín. Las tropas rojas han alcanzado la línea al Este de Lidá y han ocupado la estación y localidad de Lavina. A 18 verstas al Este de Luneta, en dirección de Kovel. Las tropas han ocupado

AGROPACIONES ANTIBOLCHEVISTAS

Agropaciones antibolchevistas

VARSOVIA, 19.—Por iniciativa del Comité ruso se ha formado, bajo la dirección del general Glazennap, una sección militar de alistamiento para luchar contra los bolchevistas. La dirección política de esta acción está en manos de Boris Savinkof, jefe del partido social revolucionario.

CONFERENCIA DE BRUSELAS

La fecha se fijará en San Sebastián

PARIS, 20.—El secretario de la Comisión financiera internacional de la Sociedad de las Naciones, acaba de informar a todos los Gobiernos interesados, que la reunión de la Conferencia de Bruselas, que estaba prevista para el 23 de este mes, en Bruselas, ha quedado aplazada hasta fin de septiembre, conforme con la decisión tomada en Spa.

La fecha fija la dirán en el Consejo de la Sociedad de las Naciones que tendrá lugar en San Sebastián el 30 de julio.

HOSTILIDADES

Combates encarnizados

ESTOCOLMO, 20.—Según un radio de Moscú, llegado el 19 de julio por la mañana, los rojos se han apoderado en dirección de Lidá de 31 cañones, 100 ametralladoras y otro botín. Las tropas rojas han alcanzado la línea al Este de Lidá y han ocupado la estación y localidad de Lavina. A 18 verstas al Este de Luneta, en dirección de Kovel. Las tropas han ocupado

DE SPA

Hoy hablarán los delegados alemanes

Hue no disenta de sus compañeros

BERLIN, 20.—El perito alemán señor Hue, desmente se refiriese de Spa con los representantes de Sindicatos, para protestar con ello contra la actitud de los delegados del Gobierno alemán.

El señor Hue, se retiró—dice—al darse por terminada su misión, si bien haciendo cargo de la importancia material y alcance de las entregas de carbón impuestas por los aliados.

Está convencido de que la delegación alemana que se decidió a firmar, lo hizo después de pesar bien todas las consecuencias políticas, lo cual—añade el señor Hue—debo de tenerlo en cuenta desde el punto de vista especial.

BERLIN, 20.—Mañana por la noche se reunirá la Comisión de asuntos exteriores del Reichstag y el Consejo del Imperio, para oír a los ministros que estuvieron en Spa, acerca de las negociaciones y resultado de aquella Conferencia.

El miércoles se reunirán los presidentes de todos los Consejos alemanes.

DE SIRIA

¿Acepta el Emir?

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 20.—Según el corresponsal del «Daily Mirror», en El Cairo el Emir Fayçal contestó al ultimátum que le fué dirigido por el general Gouraud, aceptando el mandato de Francia en Siria, bajo reserva de que las condiciones de este mandato fuesen fijadas por la Sociedad de Naciones.

El corresponsal cita, añade que el general Gouraud no aceptó tal reserva, insistiendo en la aceptación pura y simple y sin discusión, de las condiciones fijadas en el ultimátum.

El emir a Londres

LONDRES, 20.—El «Daily Herald» cree saber que a instancias de Inglaterra el emir Fayçal se dirigirá muy pronto a Londres para entrevistarse con el Gobierno británico sobre la ocupación francesa en Siria.

DE IRLANDA

Más de setenta heridos

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 20.—Al asesinato del coronel Smith ha seguido otro atentado.

El corresponsal de la Central News en Cork telegrafía que ayer dos camiones militares, en los cuales se encontraban algunos soldados, fueron atacados con bombas por una banda de civiles armados. Todos los soldados resultaron heridos de gravedad.

Otro telegrama dice que el número de heridos es de 70. Se han enviado refuerzos a Cork y a todos los puntos importantes de la ciudad, que están ahora guardados militarmente.

Los autores del asesinato del coronel Smith no se han podido encontrar todavía, y no se tiene ningún indicio que permita practicar detenciones.

El fogorero y el maquinista que conducían el tren detenido ayer, y que habrían sido hechos prisioneros en Timiskeen, acaban de ser puestos en libertad, después de comprometerse por escrito a no conducir trenes de mutilados.

Todos estos incidentes han tenido eco en la Cámara de los Comunes, donde Bonar Law ha dicho que el Gobierno británico está dispuesto a usar de todos los medios que están en su poder para restablecer el orden en Irlanda, cueste lo que cueste.

A este efecto, el primer batallón de King Liverpool Regiment, estacionado en Jersey, ha recibido orden de salir inmediatamente para Irlanda con el fin de reforzar las tropas. Saldrá de Jersey mañana por la mañana.

¿Dónde estará el general Lucas?

DUBLIN, 20.—Las pesquisas que se hacen desde hace quince días por las autoridades militares para dar con el paradero del general Lucas, hecho prisionero por los irlandeses, han sido vanas.

El Consejo municipal de Sligo ha emitido el voto de que siete oficiales emigrados sean guardados en rchones hasta que los prisioneros políticos irlandeses estén en libertad.

El mismo Consejo municipal ha hecho un llamamiento a todos los hombres útiles de diez y ocho a cuarenta años para que se alistaran inmediatamente en el ejército republicano irlandés.

LYON, 20.—El «Daily Chronicle» dice que se está preparando un proyecto de ley, referente a la situación creada en Irlanda por los «sin-fieles».

LONDRES, 20.—El corresponsal del «Times» en Cork telegrafía que hay tranquilidad completa en aquella población.

LA OFENSIVA GRIEGA

Atacan sobre el Mar Negro

Persiguen la línea férrea Andrinópolis-Constantinopla

ATENAS, 20.—El Estado Mayor griego ha empezado un plan de nuevas operaciones contra los turcos.

El objetivo que se propone alcanzar parece ser la ocupación de la vía férrea Andrinópolis-Constantinopla, a fin de cortar toda comunicación de las tropas de Djaffer Tayor con los elementos nacionalistas de la capital.

Por otra parte, las divisiones griegas han atacado igualmente en dirección de Bougas, sobre el mar Negro.

ALEMANIA

Contra el desarme

NAUEN, 20.—Los diarios alemanes están llenos de detalles sobre una organización secreta de los partidos de la izquierda radical descubierta en Hamburgo, cuya misión es preparar un levantamiento armado. La sección de Hamburgo de los comunistas trabaja en unión con los socialistas independientes, que han publicado numerosos folletos y anuncios, pidiendo que se entreguen las armas. Aconsejan a sus partidarios que tratan, en el caso de un levantamiento, de apoderarse inmediatamente del puerto de Hamburgo, con todos sus almacenes de víveres.

Los radicales de la izquierda se han asegurado para su empresa la colaboración de varios jefes militares, que están encargados de preparar, juntamente con un Comité especial, la huelga general y la dirección de las operaciones.

Según se ha podido comprobar, hasta ahora el alma del movimiento es un extranjero, que luchó ya en otras ocasiones al lado de los bolchevistas. La organización tiene además una especie de agencia en Berlín, que se dedica a reclutar revolucionarios para las tropas de la Defensa nacional.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

Ayer fué enterrado su cadáver

LONDRES, 20.—Esta mañana recibió cristiana sepultura en la cripta de Farnborough el cadáver de la emperatriz Eugenia.

Antes, en la capilla de la cripta se dio una misa de funeral, a la que asistieron los Reyes de España y de Inglaterra, el embajador de Italia, en representación de su Soberano; el príncipe Víctor Napoleón y la princesa Clementina y el séquito que acompañó al cadáver desde España.

El ataúd fué llevado en hombros de los artilleros reales.

El público, que era numeroso, acudió a rendir el último tributo a la emperatriz Eugenia.

LOS REYES EN LONDRES

Hoy vuelven a París

LONDRES, 20 (oficial).—Los Reyes de España marcharán mañana a París.

LYON, 20.—El Rey Alfonso visitó ayer la gran Exposición de Aviación, en la sala Olympia de Londres. Al hacer dicha visita el Rey se convenció de las posibilidades que entraña la aviación, tocante a transportes aéreos hechos a gran velocidad.

Examinó el Rey con el mayor interés un biplano construido enteramente de metal. Don Alfonso dijo que hablaron ya de este invento en España, y que, a su juicio, representaba uno de los más notables adelantos en la construcción de aviación.

También se interesó el Rey en el modelo de la estación de hidroaviones flotantes, cuya plataforma para el uso de pasajeros puede alzarse o bajarse con arreglo al estado de la marea. Un gran hidroavión o bote volante, deslizando se graciosamente en el agua por medio de un trozo especial viene a posarse al lado de la plataforma, para tomar a su bordo los pasajeros que ocupan sus asientos, sin tropiezo ni incomodidad alguna.

DE PORTUGAL

Declaración ministerial

LISBOA, 20.—Hoy hubo sesión en la Cámara de diputados, con enorme afluencia en escaños y tribunas.

El nuevo Gobierno hizo su entrada en medio de la mayor expectación.

El presidente del Consejo, don Antonio Granjo, leyó la declaración ministerial, que, en substancia, dice que el Gobierno atacará de frente los problemas más urgentes e importantes, aumentando los ingresos y restableciendo la confianza en el Gobierno.

DE FRANCIA

Consejo de ministros

PARIS, 20.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de monsieur Millerand.

El presidente del Consejo ha puesto a sus colegas al corriente de la Conferencia de Spa.

El Consejo ha aprobado el proyecto de convenio con el departamento del Sena y la ciudad de París, a fin de construir casas provisionales baratas en la región parisisa.

DE TURQUIA

Complot descubierto

LONDRES, 20.—Telegrafían al «Times» desde Constantinopla que la Policía turca ha detenido a los autores del complot nacionalista, que se proponían provocar un levantamiento nacionalista en la capital, asesinando al Sultán y a las autoridades.

LA AGITACION EN EL NORTE

Paro en los muelles de Bilbao

Se niegan a descargar el «Reina María Cristina», y al ser despedidos, surge la huelga general.—Coacciones en Santander

NUMEROSAS HUELGAS

BILBAO, 20.—El alcalde al recibir hoy la visita de los periodistas, les dio cuenta de los diversos conflictos planteados algunos de bastante importancia.

En primer término había recibido a una comisión de patronos del Sindicato de transportes, que fueron a darle cuenta de la huelga planteada por gran número de estos obreros.

También le vistió una comisión de patronos exhaustos para decirle que los obreros de este oficio habían declarado hoy en huelga sin previo aviso.

Igualmente habían estado en su despacho patronos y obreros del ramo de construcción, cuyos distintos oficios irán a la huelga en plazo brevísimo si no son satisfechos las mejoras solicitadas.

El conflicto más grave—dijo el señor Laisoes—es el de los obreros de los muelles. Esta mañana a primera hora partieron de Lamiazo unos cuantos grupos de éstos, que fueron recorriendo ambos lados de la ría, invitando a sus compañeros al paro. A las diez en punto, la huelga era general en todos los muelles comprendidos desde Bilbao al Abra.

También a mediodía fueron al paro algunos obreros del ramo de construcción, particularmente los trabajos en hormigón armado.

A primera hora de la tarde reunió el alcalde a los representantes de los patronos y obreros abastistas, sin lograr un acuerdo, pues estos últimos no llegaron a concretar sus peticiones. A consecuencia de esto reina gran excitación entre los patronos, y es muy posible que declaren el «lock-out», como protesta contra esta huelga tan extemporánea.

Los guarnicioneros de una fábrica de esta se han declarado también en huelga, por no concedérselas las mejoras solicitadas.

El alcalde terminó diciendo a los periodistas, que mañana proseguirá sus trabajos para la solución de estos conflictos, a cuyo efecto celebrará, a las diez y media, una conferencia con los obreros de los muelles, y después presidirá una asamblea de los obreros y patronos tranvíaes, los que, como es sabido, irán mañana miércoles a la huelga.

CRECE LA AGITACION

BILBAO, 20.—La agitación obrera crece por momentos, presentándose, uno tras otro, diversos conflictos parciales, que parecen obedecer a un plan general cuyo alcance se desconoce.

Se conocen más detalles de la huelga de obreros del muelle. Esta ha tenido su origen en el boicot declarado al transatlántico «Reina María Cristina», por solidaridad con los huelguistas de Santander.

En el muelle de Lamiazo, cerca del cual

hallase fondeado el referido buque, plantearon el paro a primera hora de la mañana, impidiendo las operaciones de carga y descarga del transatlántico. Los huelguistas recorrieron después todos los muelles de las márgenes de la ría, obligando a paralizar los trabajos, a pesar de la gran cantidad de mercancías que en aquellos se encontraban.

En vista de esto, el consignatario del «Reina María Cristina» solicitó de la Sociedad patronal el envío de unas cuadrillas de obreros que se encargarán de la carga y descarga del barco. Al enterarse los que fueron enviados de lo que ocurría, se reunieron para deliberar sobre si habían de trabajar o no, decidiéndose por esto último. Entonces la Sociedad patronal declaró a todos despedidos. Esta actitud de los patronos produjo enorme revuelo entre los demás obreros de los muelles, los que, formando grupos, obligaron a parar a otros operarios de distintos servicios.

En el cargadero de Luchana se negaron a acomodar el paro algunos obreros, llegando a las manos con quienes les invitaban al paro. Al tener noticia de esto el gobernador envió a toda prisa fuerzas de la Benemérita para que vigilaran los muelles.

LA medio día el paro era total.

El gobernador ha conferenciado con la Directiva de la Cámara de Comercio acerca de este pleito, que producirá honda perturbación, por darse la circunstancia de estar abarrotados de mercancías todos los muelles desde Bilbao al puerto.

Para descongestionar éstos se ha resuelto habilitar los grandes almacenes de Urbitegui, que son de nueva construcción.

Mañana se reunirán los patronos metalúrgicos para contestar a las peticiones del Sindicato pues el jueves termina el plazo señalado por éste para ir a la huelga.

Con este motivo existe enorme expectación entre las derivaciones que pueden tener el conflicto, el que, unido a los ya planteados, ocasionaría una situación gravísima en toda Vizcaya.

COACCIONES EN SANTANDER

SANTANDER, 20.—Muchos cargadores huelguistas de la Transatlántica se situaron hoy en las carreteras, impidiendo la salida de los equipajes de cuantos pasajeros se disponían a marchar a Bilbao para tomar el barco «Reina María Cristina». En vista de esto, muchos señores distinguidos pidieron que se les facilitaran automóviles en los que, conducidos por ellos mismos, transportaran los referidos equipajes hasta a estación de los Ferrocarriles Vascongados, donde fueron facturados para Bilbao.

Fuerzas de Seguridad y Guardia civil protegieron las operaciones de acarreo de estos equipajes.

ULTIMA HORA

Acto españolista en Tánger

TÁNGER, 20.—En automóvil y precedentes de Tetuán han llegado al mediodía los parlamentarios españoles Frayre Rodríguez, Goicoechea, Royo Villanova, Fanjul y Martínez Campos, que fueron a Ceuta para tomar parte en el mitin pro Tánger español, celebrado el domingo último.

A su paso por el Fondak fueron obsequiados con un fresco por el capitán señor Ruedas Ledesma, allí despedido. También fueron obsequiados por el jefe del campamento de Rézala.

En la carretera de Fez, cerca de Villa Valentina, estaban formados y vestidos de uniforme los exploradores españoles.

La colonia española, que los esperaba en la entrada de la ciudad, les dispuso un cariñoso recibimiento.

Los expedicionarios fueron a la Legación de España, donde el ministro señor Ferrat les recibió afectuosamente, y a otro seguido marcharon al «Palmarium Casino», donde se les obsequiaba con un banquete.

A éste asistieron los más distinguidos señores de la colonia española y buen número de notables musulmanes y hebreos.

A la hora del champán, levantó el abogado don Alfonso Martínez, presidente del Comité pro Tánger español en esta ciudad, el cual dijo que no hay recelos ni agravios en el acto de reivindicación que España pretende realizar. Resume los discursos pronunciados en Ceuta y Tetuán, agradece la presencia de los ilustres viajeros y brinda por Tánger española.

El señor Bellver Cano, en nombre de la Liga Africanista, dirige un cariñoso saludo a todos los españoles, y dice que la mejor respuesta que puede darse al telegrama cursado por la Agencia Radio está en los actos verificados en Ceuta y Tetuán. Termina brindando por el Rey de España.

El señor Martínez Campos hace ver que es conveniente aclarar cuál es el punto más interesante sobre que se apoya nuestro derecho sobre Tánger. Y después de analizar las razones geográficas e históricas que pueden prestarse a la discusión, añade que hay una suprema razón: la de que en Tánger existe una inmensa colonia que quiere seguir siendo española.

El señor Fanjul dice que está convencido de que está ventilándose en estos momentos un asunto de importancia extraordinaria. Importancia que se ha acrecentado, en su opinión, durante el recorrido que los parlamentarios hicieron por la mañana, pues pudieron apreciar todo el valor y toda la trascendencia que para los españoles encierra la cuestión de Tánger.

Termina manifestando que es muy posible que el Rey se ocupe de este asunto en Inglaterra.

El señor Royo Villanova pronuncia escasas, pero sentidas palabras, y brinda por España por los españoles aquí reunidos.

El señor Goicoechea comienza diciendo que los razones de prudencia le aconsejan con tener lo que pugna por salir de sus labios, pues está seguro de que se hallaba en absoluto identificado con sus oyentes.

Después de haber visto y de haberlos oídos añade, mis sentimientos han ganado en analogía, y mi alma siente lo que ya sentía con más ilusión, con más fuerza que antes, hasta el punto de que estoy una vez más el que un hombre público se abandona después de haber visto y oído lo que yo.

Por eso es juro que desde hoy, más que nunca, nuestro abogado y mandatario. Hay una razón para ello, y es la de que habiendo pasado minutos amargos y críticos debidos a la negligencia de los hombres que se gobernaron desde España, habéis estado creyendo en ella y habéis hecho bien.

Porque aunque quizás los españoles que hoy llegan a las alturas no sean merecedores de nuestra confianza, la Patria me

recos que creáis y esperéis en ella. El egoísmo es ausencia de la rapidez de la vida moderna, y puede suceder que las figuras que miran a los puestos de la vanguardia, no vean su hora en la del combate, sino en la del triunfo.

Dedica un cariñoso saludo a los musulmanes y hebreos, de quienes cree que son auxiliares eficacísimos en la labor que realiza España. (Ovación.)

El señor Frayre Rodríguez hace ver que no ha venido a buscar el reconocimiento y el entusiasmo como armas para combatir, pues considerando el problema arfricanista como un problema de España y Marruecos, no pueden ser dos pueblos diferentes, pues aunque separados por azar de la guerra, en espíritu vivan siempre unidos.

Brinda por nuestra bandera, por el Rey y por España, y es muy aplaudido.

Terminado el acto, los parlamentarios visitaron el cuartel del tabor español, donde fueron obsequiados con un té.

Esta noche, a las ocho y media, el Casino español obsequia a los expedicionarios con una comida.

Mañana embarcarán para Algeciras, de regreso a Madrid.

ESPANA

BURGOS, 20.—En automóvil ha llegado de Valladolid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

Fué recibido por el señor Arzobispo, los gobernadores civil y militar y de más autoridades.

Después se celebró una solemne recepción en su honor.

Hoy no salió el señor Nuncio, por el mal tiempo reinante.

Se propone pasar aquí varios días.

GRANADIA, 20.—Los vendedores de frutas y hortalizas han formulado una enérgica protesta contra el Ayuntamiento, por haberles recargado el impuesto sobre dichos artículos más de 300 por 100. Amenazan con desbastar el mercado durante quince días. Esto planteará un grave conflicto, ya que dichos artículos constituyen el único alimento de las clases pobres. Mañana se reunirá el Concejo para tratar de esta cuestión.

VALENCIA, 20.—En los viveros municipales se ha verificado una brillante fiesta a beneficio de la Caja Dotal de María Inmaculada.

Concurrió toda la aristocracia valenciana.

Distinguidas señoras sirvieron refrescos, meriendas y dulces, amenizando la fiesta varios bandos militares.

Se recaudaron más de 20.000 pesetas.

ZARAGOZA, 21.—El ingeniero del pantano de Santa Olla Gallien, don Manuel Morales, se dirigió en automóvil al pantano de la Cueva Foradada, acompañado del ingeniero auxiliar don Francisco Chica y de su familia. Por un falso viraje el carruaje voló, resultando el señor Morales muerto, y los restantes heridos de poca consideración.

POLDHU, 20.—El resultado de las regatas de Yates por la copa norteamericana es el siguiente: «Shamrock» venció a «Resolute». El «Shamrock», propiedad de Sir Lipton, llevaba una milla de ventaja al doblar la segunda señal, pero desafortunadamente tuvo una avería en el fujón,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Un entierro señor B. Chavari, los señores Cardenal, Arenas y Yusta. Los concurrentes a la ceremonia fue...

En breve irán a pasar una temporada en el palacio de Aste en San Sebastián con la condesa viuda de Casa Valencia...

El 24 será el santo de su majestad la reina doña Cristina y de su alteza real la Infanta.

Marqueses de Toca, Somló y Vallecerro; viudas de Pidal, Campo Sagrado y Vistabella.

Condesas de Burguillos, Adanero, viudas de Casa Miranda y Morphy.

Señoras de Cisneros de Leste, Basa Gimeno (don Alvaro), Pinedo de Mécas, Paredes, viuda de Chavari (don Romualdo)...

Señoritas de Arteaga y Felguera, Chavari y Ligués, Fernández Barrón y Burguillos, Martínez de Irujo y Caro, Morphy, Fernández de Henestrosa, Borbón y Madán Castellví, Herreros de Tejada y Rivero y Aguirre, y Servet y Alvarez.

El marqués de Laurencin y señores Corrao, Sigler, Boto, Matos y Orfila. Los deseamos felicidades.

Ha sido elegido secretario de ejercicios del Colegio, el digno magistrado de esta Audiencia, don Manuel Moreno y Fernández de Rodas.

Han salido: para La Foja, en automóvil, los marqueses de Espeja; para París, en automóvil, el duque de Almodóvar del Valle; para Teruel, los condes de la Florida; para Mostoles, don Juan López; para Deva, doña María Medina de Vascon; para San Sebastián, don Luis Mendizábal, don Cristóbal del Castillo, don Rafael Escrivá de Romaní, para El Escorial, don Pedro Alvarez Velluti y distinguida familia, y don Enrique Alvarez Martín; para El Espinar, don José Morán y don Diego Suárez; para Segovia, doña María Fernández Sanz; para Pravia, don Vicente Gil Delgado y familia; para Laredo, doña Rosa Gómez y Velasco; para San Rafael, don José María Blake; para Aranda de Duero, doña Josefa Arias de Miranda; para Benicasin, don Mauro Serret; para La Granja, don Gabriel Borroqueiro; para La Loba, don Manuel Bermejo y Ceballos Escalera; para Victoria, doña Paz Domínguez; para Lérica, doña María Blanco.

El Abate FAMA

AL PRELADO

Entrega de un pergamino

Una Comisión de la Juventud obrera católica del Círculo de San Isidro visitó anteayer al ilustrísimo doctor Melo, Obispo de Madrid Alcalá, para hacerle entrega de un artístico pergamino, en que consta el nombramiento del Prelado como consiliario de honor de aquella entidad.

Escuelas y maestros

En las asambleas de maestros que vienen celebrándose en provincias, se ha acordado solicitar del señor ministro, la desaparición de esta Escuela, creando en su lugar, la Facultad de Pedagogía.

Escalafones

El próximo jueves día 22 se pondrá a la venta el segundo de estos folletos, que contiene todas las maestrías comprendidas en las ocho primeras categorías hasta 3.000 pesetas inclusive, con arreglo a su situación en 1 de junio de 1920.

DE UN HOMENAJE

Firmado por L. Luzziaga, y publicado en el número de «El Sol» correspondiente al día 15 del actual, hay un artículo en el que se hacen apreciaciones gratuitas referentes al homenaje que los maestros nacionales proyectan celebrar.

BENEFICENCIA

La nueva Junta del Centro de Defensa Social, proponiéndose dar impulso a la Sección de beneficencia, pone en práctica los siguientes medios para socorrer la necesidad vergonzante y evitar la limosna callejera en metalico.

AYUNTAMIENTO

Un titulo de bombero

Ha regresado de París el arquitecto jefe del Servicio de Incendios de Madrid, don José Monasterio, que representó a España en el Congreso de Bomberos, celebrado en la capital de Francia.

El Parque de la Arganzuela

El conde de Limpías anunció ayer que para el primero de Agosto se abrirá al público el Parque de la Arganzuela, en el que se harán obras para canalizar las aguas y se colocarán cien bancos.

Obras de pavimentación

Han comenzado las obras de pavimentación de la calle de Alcalá entre la calle de Sevilla y la Cibeles. También se colocará nuevo pavimento en las plazas de Neptuno, Colón y Obisposco.

Revocación de un acuerdo

El gobernador civil ha revocado el acuerdo municipal por el que se verificaron oposiciones restringidas para ocupar en planilla a 130 obreros eventuales. Ese acuerdo ha sido revocado por el Ayuntamiento y todavía no se ha resultado el acuerdo que está a estudio de esta Comisión.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MARIBI 4 por 100 interior.—Serie F, 71,76; B, 72,50; D, 73,50; C, 73,50; B, 73,50; A, 73,25; G, H, 73,50. Carpeles provisionales.—Serie F, 72; E, 72; D, 72; C, 72; B, 72; A, 72; Diferentes, 72. 4 por 100 exterior.—Serie F, 84; B, 83,90; D, 83,90; C, 83,90; B, 83,90; A, 83,90; G, H, 85; Diferentes, 83,90. 4 por 100 amortizable.—Serie E, 83; D, 83; C, 83; B, 83; A, 83. 5 por 100 amortizable.—Serie C, 94,90; B, 95; A, 95; Diferentes, 94,90. 5 por 100 amortizable (1917).—Serie C, 95; B, 95; A, 95. Ayuntamiento de Madrid.—(Empréstito 1888, 73; Interior, 93; Ensenada, 95,25; Marruecos, 70; Deudas y otras, 87; Villa Madrid, 184,4; 90,25; Idem 1918, 90,25. Acciones.—Banco de España, 529; Tabacos, 287; Banco Español Crédito, 170; Idem Río de la Plata, 206; Idem Central, 202; Fenix, 178; Azucar preferente, contado, 179; fin corriente, 181; Azucar ordinaria, contado, 83; fin corriente, 84; Felguera, 173; Unión Eléctrica Madrid, 96; M. Z. A. contado, 296. Obligaciones.—Amorosa no estampillada, 83; Compañía Naval (bonos), 100; Alicantes Compañía Naval (bonos), 100; Alicantes primera, 235; Idem segunda, 220; Nordeste primera, 50,25; Asturias primera, 55,25; Río Tago, 103. Moneda extranjera.—Marcos, 16,20; Francos, 51,50; Idem suizos, 111; Idem belgas, 55; Libras, 24,20; Dólar, 6,29; Liras, 38,25; Escudo portugués, 1,17 (no oficial); Peso argentino, 2,52 (no oficial); Florín, 2,20 (no oficial); Dólar cable, 6,33. BILBAO Años Hormos, 217; Felguera, 171; Explosivos, 300; Resinera, 470; Banco de Bilbao, 2.010; Idem Hispanoamericano, 230; Robla, 435; H. Ibérica, 975; Vasconia, 1.005; Unión Minera, 860; Sota, 2.940; Nervión, 2.100; Unión, 800; Vascongada, 730; Mundaca, 355; General Nav. vegación, 460; Idem, 200. BARCELONA Nortes, 238,25; Alicantes, 294,50. Notas informativas La mejora iniciada en la negociación de fondos públicos, va tomando consistencia y estabilidad. El interior aumenta 15 céntimos en paridad y de 25 a 50 en las restantes series; las carpeles suben de 10 a 25, con servando sus precios el 4 por 100 amortizable. El exterior pierde 10 céntimos, ganando los 5 por 100 amortizables, 10 céntimos en algunas series, conservando su cotización anterior, las restantes. El interior del Ayuntamiento de Madrid, gana 1,25 y 25 céntimos el ensanche; cerrando a 87, Deudas y otras. El empréstito de Marruecos sube siete céntimos. Aumentan un punto las acciones del Banco de España; los del Español de Crédito; uno el Fenix, tres las Azucareras preferentes y cuatro las ordinarias. Las Felgueras suben un entero. Pierden un punto las acciones de la Tabacalera, y uno las Alicantes. Abona un dividendo de 3 por 100 el Banco Central y cierra a 202. Suben 25 céntimos las obligaciones Nortes, primera serie e igual cantidad Rio-tinto. Las divisas extranjeras se negocian en baja de: 25 céntimos, los marcos; 1,05, los francos; 17 céntimos las libras; 60, los francos suizos y 50 las libras; los dólares suben 4 céntimos. Se negocian 150.000 marcos a 16,25 y 350.000 a 16,20. 50.000 francos a 51,65; 100.000, a 51,60; 350.000 a 51,55 y 450.000 a 51,50. 6.000 libras a 24,24; 7.000 a 24,23; 3.000 a 24,22; 5.000 a 24,21 e igual cantidad a 24,20. 50.000 francos belgas, a 55 por 100. 50.000 libras a 36,25. 25.000 dólares a 6,30 y 20.000 a 6,299. 50.000 francos suizos, a 111,30 y otros tantos a 111 por 100. HUBO TABACO Y sin esperar en la "cola," Ayer fué día grato para los fumadores, ya que pudieron tener algún respiro en sus afanes por proveerse de tabaco, en contraste con lo que desde hace tiempo viene ocurriendo. Como día de «saca», hubo tabaco en los estancos; pero en cantidad desusada, y, además y para colmo de satisfacción, de legítima fabricación española. Los estantes de los estancos ofrecían el aspecto antes habitual y que ahora constituye una anomalía, amontonándose en ellas las codiciadas cajetillas. A las siete de la tarde se habían disuelto todas las «colas» de compradores de tabaco, y a las nueve de la noche los estancos continuaban abastecidos como en tiempos de normalidad. Sólo falta que este venturoso estado de cosas continúe, para tranquilidad de los fumadores y para satisfacción del público, que verá desaparecer una de las varias «colas» que obstruyen las calles de Madrid.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 20

Mariña.—Real decreto disponiendo que las condiciones necesarias en los distintos empleos del Cuerpo de Infantería de Marina, para ascender al inmediato, se ajusten a las reglas que se publican. Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo cuál ha de ser la demarcación judicial que ha de asignarse a cada uno de los Juzgados de primera instancia e instrucción de la ciudad de La Coruña, y nombre que ha de tomar cada uno de ellos, de conformidad con lo prevenido en el artículo sexto del real decreto de 17 de junio último, creando un Juzgado en dicha ciudad. Hacienda.—Real orden dictando reglas para la importación de hilados de seda por la Aduana de La Junquera. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a don Benito Urbarril Paredes, catedrático numerario de Matemáticas del Instituto general y técnico de Baeza.

El trigo a 56 pesetas los 100 kilos

Exportación prohibida y compras en el extranjero. Un crédito de 500.000 pesetas para pluses de agentes de Seguridad

El jefe de Gobierno facilitó a los periodistas las siguientes noticias: Los Reyes continúan sin novedad. Su majestad telegrafía anunciando que el 25 asistirá en Pamplona a la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos. El señor Dato le ha contestado exponiéndole el deseo de los congresistas de que haga noche en Pamplona, alojándose en la Diputación. Asistieron sus majestades en Londres a los funerales de la emperatriz Eugenia. De Aragón para Orán ha salido el «Reina Regenera»; de allí marchará a Melilla, y el día 30 requerirá viaje en Cádiz. Próximamente saldrá con otra promoción. De Coruña piden que los submarinos fondeen en aquel puerto durante las fiestas. No se ha podido acceder a este deseo. Una comisión de Amigos del Libro visita al señor Dato para tratar de una próxima Exposición de «Primitivos», que promete ser muy interesante.

Ampliación

La nota más interesante del Consejo es la de que en él, aunque parezca extraño, no se trató ni del pleito ferroviario, ni de la Mancomunidad, ni de subsaneaciones. Por supuesto, que tampoco se habló de política.

Los conflictos sociales

En el ministerio del Trabajo facilitaron ayer la siguiente nota: «En Tarragona, los oficiales albanelos han acordado volver al trabajo por haber concedido los patronos aumento de jornal a los oficiales, y progresivo, según la edad, a los peones. En Zaragoza, los patronos han aceptado por las huelgas que les fueron presentadas por los contratistas y encargados de fabricas de tejidos. En el «decoyout» planteado en Tarrasa, y por efecto de las gestiones que han practicado el delegado del gobernador de Barcelona, el alcalde y las comisiones nacional y obrera, se ha llegado a un acuerdo en uno de los aspectos, negociándose respecto a los demás. El gobernador de León telegrafía que tiende a solucionar la huelga en las minas de carbón de Prado. Los obreros marineros de las artes de terrafas, de Ayamonte e Isla Cristina, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal. Interviene para solucionar el conflicto la autoridad de Marina.»

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo; antes, próximamente a las cuatro, llegó el señor Ortúño para conferenciar con el presidente conforme estaba anunciado. El ministro de Hacienda contestó a las preguntas que se le dirigieron, diciendo que no tenía noticias de que ocurriera nada anormal en la Fábrica de Tabacos, porque aunque a las doce y media le avisaron que había algún alboroto, el no habiéndole comunicado posteriormente ninguna otra noticia era señal de que el alboroto no había tenido importancia. El ministro de Gracia y Justicia dijo que había llegado a sus oídos que algunos caseros ejercían represalias contra los inquilinos que se habían amparado en las disposiciones del real decreto sobre alquileres, suprimiéndoles el agua, negándoles el ascensor y cortando la electricidad; estas cosas—dijo el conde de Bugallá—caen entre las mallas del Código penal, que será aplicado con todo rigor y sin contemplación. El ministro de la Gobernación se ratificó en sus afirmaciones de anteañoche, negando en absoluto que existiera el menor disgusto en los Cuorpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona. El ministro del Trabajo manifestó que llevaba para someterse al Consejo, las bases de aplicación de la jornada de ocho horas a la jornada mercantil. Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El régimen de trigos

La conferencia que celebraron los señores Dato y Ortúño antes del Consejo sobre el régimen de trigos. El ministro de Fomento expuso al jefe del Gobierno los datos y cálculos relacionados con el precio límite que se autorizará para la compra y venta de trigo. El precio será de 55 pesetas los cien kilos, a partir de primera de noviembre, y cada mes se aumentará en 0,25 hasta la cosecha próxima. Se facilitará a los productores 300 kilos de abonó por hectárea, a 15 pesetas, en vez de las 30 que es el precio actual. Se prohibirá terminantemente la exportación de trigo y harina, y se comprará trigo en el extranjero en cantidad suficiente para cubrir las necesidades nacionales.

El banquete a Romanones

Paréceme que va a dar mucho que hablar el proyectado (?) banquete diplomático a los condes Romanones. Se asegura que ese banquete no llegará a celebrarse, y hay quien dice más, afirmando que jamás se pensó en celebrarlo, y que la noticia publicada en los periódicos ha sido sencillamente una broma. Como esta noticia llegó a los periódicos acompañada de un telegrama de un diputado romanonista, el señor López Morán, rogando su publicación, éste, que niega haber enviado tales telegramas, ha publicado una rectificación y se propone perseguir a los autores de esta suplantación de nombre.

Carreras de caballos en Santander

SANTANDER, 20.—Hoy, cuarto día de carreras, se ha visto el Hipódromo poco concurrido. He aquí el resultado de las carreras celebradas: PREMIO ALAMEDA (valles), 25.000 pesetas, 3.400 metros. 1. «Emisión», del marqués de Trujillo, montado por el mismo; 2. «French», del duque de Tolosa, montado por Riorio; 3. «Valencia», de Fabra Pallete, montado por Cristóbal. CARRERA MILITAR: 1. «Randolph II», de Laneros de la Reina, montado por P. de León; 2. «Firmosus», del barón de Velasco, montado por Sánchez; 3. «Armen d'Or», de Hissares de la Princesa, montado por Arzón. PREMIO BAHIA: 2.500 pesetas, 1.600 metros.—1. «Don Quijote», del barón de Velasco, montado por Sánchez; 2. «Astico», del marqués de Ambago, montado por Díez; 3. «Bombarde», del conde de la Omsa, montado por Archibald. PREMIO PINARES: 2.500 pesetas, 1.600 metros.—1. «Saint Graziel», de Cimbra, montado por Archibald; «Gangnon», del barón de Velasco, montado por Sánchez. PREMIO LINARES (a rellamar), 2.250 pesetas, 1.400 metros: 1. «Tivallé», del marqués de Villamejor, montado por Higson; 2. «Graviana», de Fabra, montado por Robert. Queda el ganador en poder del dueño por no haber comprador. PREMIO PLAYA (handicap), 2.100 metros; 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Legan: Primero, «Vertouquet», de Cimera-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Cremé d'Orge», del marqués de Trujillo, montado por Clout; tercero, «Comarcón», del barón de Velasco, montado por Wing.

Servicio de verano

A nuestros suscriptores de Madrid que durante el verano se ausentan de la Corte, les serviremos, sin aumento de precio, la suscripción al punto en que fijen su residencia, debiendo satisfacer por anticipado el importe de un trimestre.

LAS CIGARRERAS

¿Se cerrará la fábrica?

Nuevos incidentes

Ayer hubo en la Fábrica de Tabacos dos conatos de motín, uno a la entrada al trabajo y el otro a las diez de la mañana. Los promovieron las obreras asociadas que son hoy unas cien, y el motivo es la supuesta traición que les ha hecho, abandonando su causa, una compañera de trabajo. Los jefes intervinieron prudentemente y consiguieron calmar los ánimos. Avisada la Dirección de Seguridad dispuso que se colocase en la fábrica un retén de policías y guardias del distrito de la Inclusa. El ministro de Hacienda, que celebró ayer mañana una conferencia con el director de la Compañía de Tabacos, señor Fanjul, se lamentaba después ante los periodistas de los incidentes de estos días, y decía que si la excitación proseguía, se vería obligado a cerrar la fábrica. Añadió el ministro que la Compañía observa una conducta de estricta neutralidad ante las divergencias de las obreras.

BAZAR DEL OBRERO

Nuevo Patronato

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Instrucción Pública, aprobando el Patronato enorgano de la dirección y gobierno del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la difunta fundadora de dicha institución, condesa de San Rafael. La parte dispositiva de la real orden dice así: «Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha servido declarar que, conforme a la voluntad última expresada por la excelsaísima señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, patronato que se ha constituido en virtud de las disposiciones testamentarias de la dif

NOTICIAS

VERANO DE OBRERAS
La Asociación profesional de modistas y obreras de la aguja está organizando...

EL MEJOR POSTRE
Mermeladas Trevijano

DE UNA FIESTA
Omitimos en el suelto publicado ayer...

JOSE MONTERO
Minada su salud por penosa enfermedad...

DE BAILLEN
En el campo de batalla
BAILLEN, 20.—Con gran solemnidad se...

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina...

LA banda militar dió por la noche un concierto en la plaza del General Castaños...

ALHAJAS. Compro, altos precios. Plaza Mayor, 23, esq. C. Rodríguez.

LOS CONFLICTOS

Paro de marineros en Huelva

Los camareros de Valencia secundan a los cocineros.—¿Se extenderá el «lock-out» en Tarrasa?

ASTURIAS
AGRAVA LA HUELGA DE CAMAREROS
GILJON, 20.—Se agrava la huelga de camareros...

EN BARCELONA
SE EXTIENDE EL «LOCK-OUT»
BARCELONA, 20.—Continúa el «lock-out» en las fábricas de hilados y tejidos...

EN HUELVA
BASES RECHAZADAS
HUELVA, 20.—El director de la Compañía de Biotinto rechazó las bases de aumento de jornal...

EN HUELVA
HUELGA DE MARINEROS
HUELVA, 20.—En Isla Cristina se han declarado en huelga...

TAMBIEN LOS MARINEROS
HUELVA, 20.—Se han declarado en huelga los operarios de las fábricas de harinas...

DE MARRUECOS

El vizconde de Eza en Melilla

MELILLA, 19.—Desde que el «Príncipe de Asturias» dobló el cabo Tres Forcas, cuando aparatos de la escuadrilla de Zeluán...

El ministro de la Guerra prometió laborar por el desarrollo de Melilla, y el bienestar del Ejército.

Después visitó el Parque de Artillería y el Hospital Docker.

La Junta de Arbitrios obsequió al ministro con un «quinto» al que invitó a todas las autoridades y ciudades locales.

El general Montevideo pronunció un brillante discurso en el que puso de relieve la sana y honrada labor administrativa de la Junta en pro del vecindario.

El vizconde de Eza manifestó que estaba bien penetrado con todos los elementos de la ciudad y aseguró que los españoles poseen extraordinarias dotes de administradores...

España lo espera todo de sus hijos de Marruecos, pues sabe que aquí no hay militares y civiles, sino españoles unidos en un común afecto que garantiza el éxito.

Por la noche asistió el ministro a la función de gala en el teatro Alfonso XIII.

ALHAJAS. Compro, altos precios. Plaza Mayor, 23, esq. C. Rodríguez.

La palabra viva

No hay más que un camino para expresar claramente el significado de una palabra: el método de las citas. No hay definición alguna, por cuidadosamente hecha que esté...

Como hemos visto en un artículo anterior, la palabra «intrínseco», tomada del francés, proviene de la misma latina que el antiguo «intrínseco»...

En lo «intrínseco» del monte, Entre sus espesas ramas, El Rey se escondió.

Como ejemplo del adjetivo y del adverbio, el Diccionario cita de Cervantes:

Y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la «intrínseca» red amorosa.

«Intrínseco», «gracia»

De «intrínseco», en su sentido original de interior, cita el Diccionario, de Lope:

El sueño nace de estar confortadas las partes «intrínsecas». en tanto que su estado moderno de «esencial» se ilustra con estas palabras de Saavedra Fajardo:

Hicieron (los inconvenientes) un círculo perjudicial, amenazando mayor ruina si con tiempo no se aplica el remedio, bajando el valor de la moneda de vellón a su valor «intrínseco».

Nada mejor que las siguientes citas para ilustrar cuatro diferentes significaciones entre las varias de «gracia»:

- (1) Tenía mucha «gracia» en los labios, y grande donaire y desenvoltura en el danzar y tañer.—RIVADENEIRA.
(2) Acodado, hombre notable entre los saguntinos, y adonado a los romanos, deseaba ganar su «gracia» con algún servicio señalado.—MARTANA.
(3) Estos entre los antiguos solían también llamarse dichos; agora comunmente se llaman «gracias» o donaires.—BOSCAN.
(4) Todo el toque está (dijo Sancho) en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su «gracia», y así no la llamo por su nombre.—CERVANTES.

Una conjunción agradecida

Como muestra de las diferencias difíciles de explicar sin citas, reproducimos unos cuantos de los significados que el Diccionario da de la conjunción que:

(1) En vez de la copulativa y, pero denotando en cierto modo sentido adversativo:

Amo de Satanás, el ensucado, el distraído y el llevado soy yo, «que» no tu amo.—CERVANTES.

(2) Como conjunción causal equivalente a porque o pues:

Paréceme que gasto mucho tiempo en cosa tan clara, mas ¡qué haré! «Que» aun con todo esto veo muy gran parte del mundo cubrirse con este manto.—FR. LUIS DE GRANADA.



Exposición del Diccionario: Viuda de Montano, Ferrari, A y C.

(3) También hace oficio de conjunción disyuntiva, equivaliendo a o, ya u otra semejante:

No puede nadie excusar este tazgo, «que» sea Rey «que» Papa. FR. LUIS DE GRANADA.

(4) Precede a oraciones incidentales de sentido independiente:

Dime, valeroso joven, «Que» Dios prospere tus ansias, Si te criaste en la Libia.—CERVANTES.

(5) Después de expresiones de aseveración, precede, asimismo, al verbo con que empieza a manifestarse aquello que se asevera o jura:

¡Vive Dios!, señor caballero de la Triste Figura, «que» no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice.—CERVANTES.

El sentido original de «aborrar», «manumitir», del árabe harr, y otros dos muy diferentes se ilustran en el Diccionario con un gran número de citas, de las cuales reproducimos:

Estos, cuando las «aborrezan», se llaman libertos. AMBROSIO DE MORANES.

No había mozo tan desventurado que no «ahorrase» los mendrillos de las gallinas o de los capones.—MATEO ALEMÁN.

Y ella «ahorró» la escalera y dió con ellos por la ventana. CERVANTES.

«Prevenir»

Para prevenir, en el sentido de preparar las cosas necesarias para un fin, el Diccionario cita:

«Previno» Cortés las víveres que parecieran necesarios para no ir a la providencia.—SOLÍS.

En el sentido de prever, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio, se cita:

Para quejarme ofendido No es mucho que no aprendiese Razones, porque ninguno «Previno» lo que no tomo.—CALDERÓN.

En el sentido de adelantar a uno:

Acudían con mucha puntualidad a estos ejercicios exteriores, y cada una deseaba «prevenir» a las demás y ganárselas por la mano en las cosas de humildad y trabajo.—FR. CRISOSTOMO ENRIQUEZ.

En el sentido de evitar:

Dolióme su dolor, «previne» su muerte con decir que era hembra, como ya lo había dicho Glocia su ama. CERVANTES.

En el sentido de avisar a uno de una cosa:

El asunto es «prevenir» a don Angel.—BRETON DE LOS HERREROS.

Las citas siguientes muestran dos sentidos muy diferentes de «gusto»:

Lo demás es carne blanda, y cuando están bien maduras es como manteca, y el «gusto», delicado y mantecoso. P. JOSE DE ACOSTA.

Como el «gusto» de Alarcón era más escrupuloso que el de sus compañeros de arte, le rogaba una figura que ofendía repetidas veces la ley del buen gusto.—HARTZENBUSCH.

Aun sin ser muchos estos ejemplos tomados al azar, habrán demostrado ampliamente el valor de las citas en el Diccionario Enciclopédico, y acaso dejen ver también algo del encanto que añaden al libro. No se está muy habituado a imaginar encantos en un Diccionario, pero respecto del Enciclopédico cualquiera puede saborearlos sólo con acudir a alguna de las siguientes exposiciones:

Vigo: Imprenta de M. Real, Policarpo San, 56; Pontevedra: Papelería Antón Hermoso, Oliva, 8; La Coruña: Papelería Ferrer, Real, 61; Burgos: Casa Sáiz, Somberrera, 4; León: Bazar de Andrés Torres, Cervantes, 1, y Catedral, 3; Pamplona: La Papelería Española; Ciudad Real: Librería Carlos Pérez, Feria, 7; Zamora: Librería Hijo de Miguel Rodríguez, Ranover, 15; Vitoria: Viuda e Hijos de J. Linacero, Barrejas, 2; Valladolid: Viuda de Montero, Ferrari, 4 y 6; Oviedo y Gijón: Bazar Piquero; San Sebastián: «El Pueblo Vasco»; Santander: Bazar X. Blanca, 8; Bilbao: Majestic Hall, Gran Vía, 24; Madrid: Fernanfior, 6.

DE PROVINCIAS

Asamblea médica en Navarra

EN ALAVA
EL SEÑOR ORTEGA MUNILLA
VITORIA, 20.—Ha llegado a esta villa acompañado de su familia, el notable escritor señor Ortega Munilla, que se propone pasar en Vitoria todo el verano.

EN VIZCAYA
DOS AGRESIONES
BARACALDO, 20.—Cuando regresaba de la romería del Carmen Félix Suárez, fue objeto de una agresión por parte de unos desconocidos, que le hicieron dos disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido.

EN VALENCIA
UN HOMBRE HERIDO
BARCELONA, 20.—En un centro de recreos instalado en la calle Nueva de San Francisco promovió una bronca entre varios jugadores, cruzándose varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó el crupier Francisco Casado con una herida grave en el estómago.

EN CADIZ
MATERIAL DE CAMPANA
CADIZ, 20.—Ha zarpado para Larache el «Delphin», llevando a bordo jefes, oficiales y tropa.

EN MURCIA
AGREGADOS MILITARES
MURCIA, 20.—Han llegado los agregados militares portugueses, que visitaron a las autoridades; mañana irán a la fábrica nacional de pólvora.

EN NAVARRA
ASAMBLEA SANTARIA
RAMPLONA, 20.—La Asamblea sanitaria ha celebrado su segunda sesión.

EN VALENCIA
Homenaje a la vejez
VALENCIA, 20.—En el pueblo de Manises se ha celebrado un homenaje a la vejez.

EN VALENCIA
El sumario a Capitania
GRANADA, 20.—Al hacer la reconstrucción del asesinato de los guardias civiles, y cuando subía al puerto la procesada Claudia Gómez, se cayó de la barra que la conducía, fracturándose la pierna derecha; curada de primera intención, el médico que la asistió aseguró que no le tomará parte en la diligencia.

EN VALENCIA
Venta de un pueblo
SALAMANCA, 20.—El propietario de los terrenos esclavados en el término municipal del pueblo de Fuentés de San Esteban, ha vendido los terrenos a un negociante, precisando de los colonos, que de generación en generación venían cultivando los desde hace cientos de años.

EN VALENCIA
No hay transacciones
PALENCIA, 20.—En el mercado semanal de cereales no se han realizado transacciones. Los precios son 110 reales la fanega de trigo, 88 la de centeno y 47-48 la de cebada.

EN VALENCIA
Mermeladas ALFRED HILL
Exjarse el nombre «Alfred Hill» Fábrica de conservas «Las Palmeras», Alcañete

EN VALENCIA
Para satisfacer
á nuestros favorecedores durante esta época de carestía, hemos fabricado un nuevo estuche con 50 cartas (195 por 140 milímetros), en papel tela, y 50 sobres, forrados, de excelente calidad, al precio excepcional de 3 pts. 90 cts.

Para envío, certificado, agregad 0,50. No se contestan consultas que no traigan franqueo para la contestación L. Asin Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

EN VALENCIA
EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las PASTILLAS ANTIEMPLEPICAS de OCHOA

EN VALENCIA
P. E. C.
PENINSULAR ENGINEERING COMPANY
Aluminio, aceros, maquinaria eléctrica, tracción, ferrocarriles. MADRID.—ALFONSO XV, 24

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 2
Tarde 3 a 6

